



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

MANUELA VILLA ACOSTA, diputada del grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** que se acompaña para su debate en la **Comisión de Cultura de la Asamblea de Madrid**.

Madrid, 9 de mayo de 2022

Vº Bº

EL PORTAVOZ,



Fdo: Juan Lobato Gandarias

LA DIPUTADA,



Fdo: Manuela Villa Acosta



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cultura es un elemento vertebrador de nuestra sociedad. Forma personas, construye sociedad y genera comunidad. Nada menos. Pero, sobre todo, profundiza el concepto y la experiencia de la libertad humana y mejora las condiciones de ejercicio de los derechos fundamentales y de los principales valores democráticos de convivencia, diversidad, pluralismo, igualdad, reconocimiento, diálogo y comunicación.

La cultura es un derecho fundamental así recogido en el Preámbulo de la Constitución Española, que ya proclama que “la Nación Española deberá de proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de sus derechos humanos, sus culturas, lenguas y tradiciones”.

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, también en su preámbulo establece la obligación de los poderes públicos regionales de “facilitar la más plena participación de los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social” con la aspiración de “hacer realidad los principios de libertad, justicia e igualdad para todos los madrileños, de conformidad con el principio de solidaridad entre todas las nacionalidades y regiones de España”.

Desde que se escribieron ambos textos hasta nuestros días las culturas, lenguas y tradiciones de los españoles han evolucionado notablemente.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A día de hoy España es un mosaico de culturas, un 12,9% de su población es de origen migrante. Pero el número de personas con una cultura y unas tradiciones diversas es todavía mayor, si tenemos en cuenta a los migrantes de segunda generación que ya nacieron españoles pero que no cuentan en estas estadísticas.

Estas culturas minoritarias se encuentran infra-representadas en la programación y en las instituciones culturales de la región. Así da cuenta de ello el estudio “La diversidad étnico racial en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid” que se presentó en abril de 2022 en el Museo Reina Sofía.

La Declaración Universal de la Diversidad Cultural de la UNESCO (2001) afirma que “el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son uno de los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales” e insta a sus Estados Miembros -entre los que se Encuentra España-, a “favorecer el intercambio de conocimientos y de las prácticas recomendables en materia de pluralismo cultural con miras a facilitar, en sociedades diversificadas, la integración y la participación de personas y grupos que procedan de horizontes culturales variados”.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:  
Promover, fomentar y proteger la diversidad étnico racial y la diversidad cultural de la región a través del desarrollo de políticas culturales favorables a la participación de las minorías culturales en la vida cultural de la región. Tales como:

- Desarrollar estudios y estadísticas para recabar datos sobre diversidad étnico racial en Madrid con el fin de promover la igualdad étnico-racial en la programación cultural de la región.
- Llevar a cabo políticas de acción afirmativa desde la perspectiva étnico-racial en materia laboral, en la programación y en la política de adquisición de obras.
- Promover la participación de las asociaciones culturales de personas migrantes y racializadas en los espacios de toma de decisión como Consejos de Cultura, mesas sectoriales, etc.
- Implementar medidas específicas para que acudan a las instituciones culturales de la región una mayor proporción de personas migrantes y racializadas como público, tales como la revisión de la programación, el diseño del espacio o la cartelería que anuncia las exposiciones, etc.